

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS
SOBRES «B» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**CONTRATO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DE CALLE SAN
ANTÓN EN EL NÚCLEO URBANO DE CANTORIA**

Reunidos en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cantoria, el día 8 de febrero de 2.023 a las 13:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Obras.	
Nº Expte: 2023/403140/006-002/00001.	
Objeto del contrato: Proyecto de Urbanización de Calle San Antón en el Núcleo Urbano de Cantoria. Obras necesarias para la correcta ejecución de los viales y las correspondientes redes de servicios e infraestructuras. Se llevarán a cabo trabajos previos y movimientos de tierras; pavimentación de calzada; pavimentación de adoquines de hormigón; red de baja tensión; red de alumbrado público; red de telecomunicaciones.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: urgente
Código CPV: - 45233140-2 obras viales. - 45233252-0 trabajos de pavimentación de calles.	
Valor estimado del contrato: 176.622,26 €	
IVA%: 37.090,67 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 213.712,93 €	
Duración de la ejecución: 4 meses contados desde la firma del Acta de Replanteo	

AYUNTAMIENTO DE CANTORIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. - TEL.F. 960 43 60 00 - FAX 960 43 61 36 - 04860 CANTORIA (ALMERÍA) - C.I.F. P0403100A. Nº REL. 01040314

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EOPnmPqekV90k jSuoVD34A==	Firmado	08/02/2023 14:14:06
Firmado Por	Firmado	08/02/2023 13:54:04
Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:49:52
Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:44:35
Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:43:39
Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	
Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria		
Observaciones	Página	1/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EOPnmPqekV90k jSuoVD34A%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



La composición de la Mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación)	Don Ramón López García
Secretario- Interventor de la Corporación (Vocal)	Don Pedro Rumí Palmero
Arquitecto Municipal (Vocal)	Don Jorge Jesús Espinosa Peñuela
Ingeniero Técnico OO.PP. (Vocal)	Don Juan Diego Segovia Uribe
Secretario de la Mesa (Administrativo)	Don Antonio Cerrillo Peña

Asiste a la Sesión, el representante de la Mercantil Obras y Pavimentos Ruiz, S.L.

Antes de proceder a la apertura de los Sobres «B», por la Mesa se da a conocer la puntuación otorgada a los licitadores, según Informe de Valoración Técnica de los criterios dependientes de juicio de valor, siendo los siguientes:

- CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, S.L.: 17 puntos.
- OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.: 20 puntos.
- COPAROBRAS, S.L.: 25 puntos.
- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.: 8 puntos.

Tras la lectura de la valoración, se procede a la apertura de los Sobres «B» (proposición económica y demás criterios cuantificables automáticamente), con el siguiente resultado:

- CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, S.L.: 54,29 puntos.

Código Seguro De Verificación	EOPnmPqekV90k jSuoVD34A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 14:14:06
	Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:54:04
	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:49:52
	Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:44:35
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:43:39
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EOPnmPqekV90k jSuoVD34A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Proposición Económica: 50,00 puntos.
- Garantía Adicional: 4,29 puntos.
- OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.: 60,00 puntos.
 - Proposición Económica: 50,00 puntos.
 - Garantía Adicional: 10,00 puntos.
- COPAROBAS, S.L.: 60,00 puntos.
 - Proposición Económica: 50,00 puntos
 - Garantía Adicional: 10,00 puntos.
- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.: 60,00 puntos.
 - Proposición Económica: 50,00 puntos.
 - Garantía Adicional: 10,00 puntos.

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («C») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

- CONSTRUCCIONES Y OBRAS TRACTUS MÁLAGA, S.L.: 71,29 puntos.
- OBRAS Y PAVIMENTOS RUIZ, S.L.: 80,00 puntos.
- COPAROBAS, S.L.: 85,00 puntos.
- FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.: 68,00 puntos.

En consecuencia, la Mesa propone al Órgano de contratación la adjudicación del Contrato, al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por la Mercantil Coparobras, S.L.

Código Seguro De Verificación	EOPnmPqekV90kjSuoVD34A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 14:14:06
	Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:54:04
	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:49:52
	Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:44:35
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:43:39
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EOPnmPqekV90kjSuoVD34A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Sr. Presidente da por terminada la reunión a las 13:20 horas.
Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Sr. Presidente y Vocales.

El Presidente,

El Secretario,

Fdo. Dº Ramón López García

Fdo. Dº Antonio Cerrillo Peña

Vocal,

Vocal,

Fdo. Dº Jorge Jesús Espinosa Peñuela Fdo. Dº Juan Diego Segovia Uribe

Vocal,

Fdo. Dº Pedro Rumí Palmero



Código Seguro De Verificación	EOPnmPqekV90k jSuoVD34A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Cerrillo Peña - Administrativo/a Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 14:14:06
	Ramon Lopez Garcia - Concejal de Obras Publicas, Vivienda, Infraestructuras y Urbanismo Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:54:04
	Jorge Jesus Espinosa Peñuela - Arquitecto Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:49:52
	Juan Diego Segovia Uribe - Tecnico Municipal Ayuntamiento Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:44:35
	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	08/02/2023 13:43:39
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/EOPnmPqekV90k jSuoVD34A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

